

Violencias machistas: prevención, detección e intervención

Plan de formación de los y las trabajadoras
de la Administración Pública Vasca

Informe final



eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

IVAP

HERRI ARDURALARITZAREN
EUSKAL ERAKUNDEA

CIP. Biblioteca Universitaria

Violencias machistas [Recurso electrónico]: prevención, detección e intervención : plan de formación de los y las trabajadoras de la Administración Pública Vasca : informe final / [directora, Leire Imaz Zubiaur ; Idoia Fernández Fernández ...(et al.)] – Datos. – [Leioa] : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, [2022]. – 1 recurso en línea : PDF (45 p.)

Modo de acceso: World Wide Web.

En la cub.: UPV/EHU e IVAP.

ISBN: 978-84-1319-506-3.

1. Mujeres – Violencia con. 2. Personal – Formación – País Vasco. 3. Administración pública.
I. Imaz Zubiaur, Leire, dir. II. Fernández Fernández, Idoia.

(0.034) 364.63-055.2

(0.034)37:35.08(460.15)

Directora

Leire Imaz Zubiaur. Departamento Derecho de la Empresa y Derecho Civil.
Investigadora del Grupo Consolidado de Investigación «Persona, Familia y Patrimonio».

Grupo de diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Formación

Idoia Fernández Fernández, y **Alba Madinabeitia Ezkurra.** Departamento de Ciencias de la Educación. Investigadoras del Grupo Consolidado de Investigación IkaGura.

Susan Orbe Mandaluniz. Departamento de Métodos Cuantitativos. Investigadora del Grupo Consolidado Bilbao Research Team in Economics, BiRTE.

Oficina técnica

Garazi Arraibi Larrea. Personal Investigador Contratado. Departamento Derecho de la Empresa y Derecho Civil.

ISBN: 978-84-1319-506-3

Diseño e ilustraciones: **Belén Moreno Zaldibar**

ÍNDICE

Presentación	2
Contexto general	5
Resultados generales	8
Conclusiones	11
Anexos. Informes desagregados	14
Nivel básico:	
1. Curso Hezkidetzta: indarkeriaren prebentziorako esku-hartzeko oinarriak	15
2. Curso sobre Violencia contra las Mujeres	22
Nivel especialización:	
3. Curso de especialización sobre Violencia contra las Mujeres: intervención integral y trabajo en red	30

Presentación



En el mes de diciembre de 2020 se formalizó un convenio entre el Instituto Vasco de Administración Pública/Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea (IVAP) y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) en el que se encomendaba a ésta la gestión el diseño y desarrollo de una estrategia de formación para la igualdad y vidas libres de violencias machistas y prevención y atención de abusos sexuales sobre niñas, niños y adolescentes. La razón de este encargo está en la Ley de Presupuestos del 2020 que contemplaba una partida específica para la formación de los y las trabajadoras públicas en este ámbito. El Parlamento Vasco trasladó, en consecuencia, esta tarea al IVAP que entendió que su ejecución comprendía el diseño y desarrollo de dos planes de formación en el ámbito de las violencias machistas y en el de los abusos sexuales contra la infancia.

Tras más de un año y medio de trabajo en el que se han diseñado y llevado a cabos los dos planes citados, el resultado de este encargo institucional arroja los siguientes resultados globales:

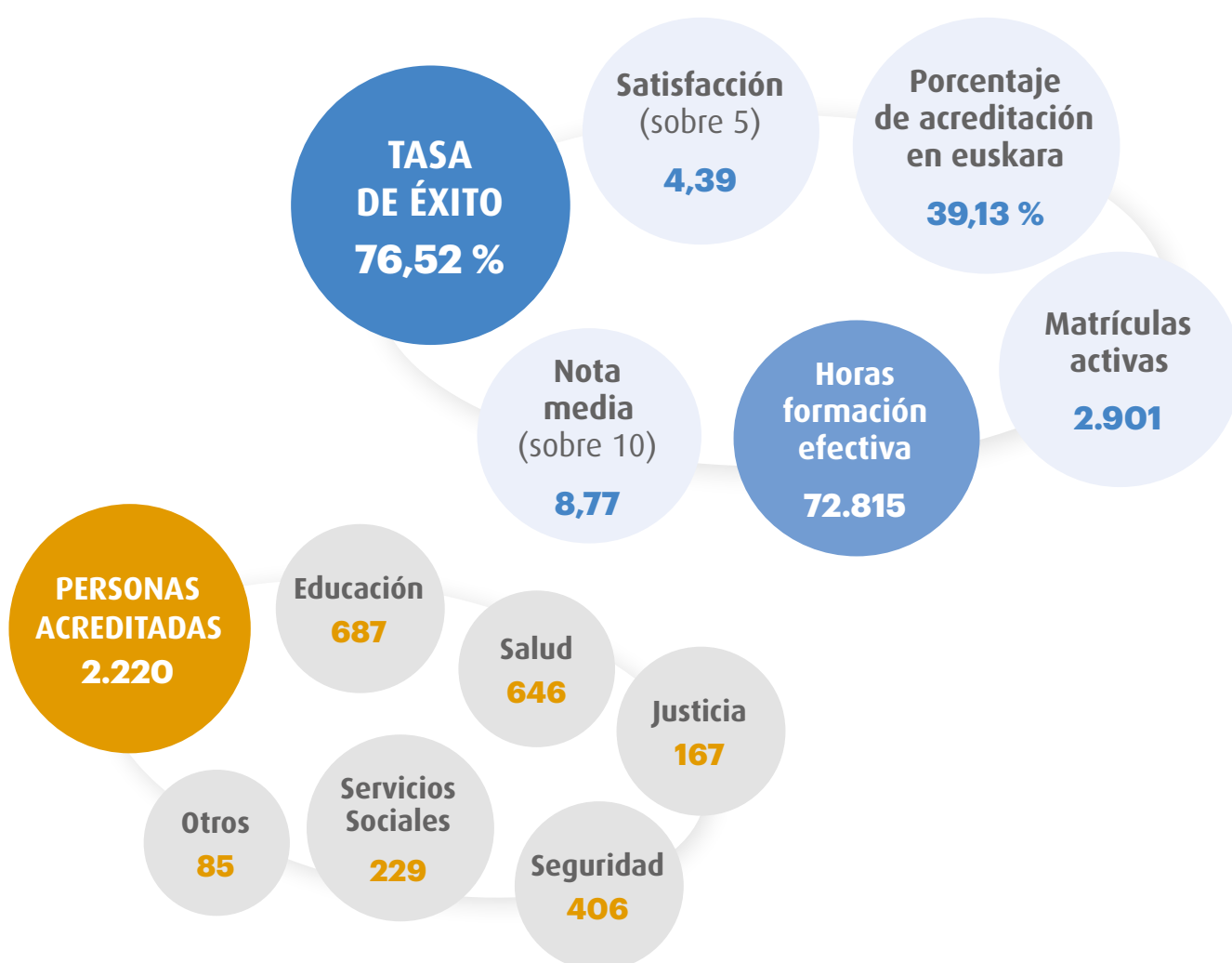


GRÁFICO 1. Resultados generales del Convenio entre el IVAP y la UPV/EHU

Como se puede observar, se ha tratado de una estrategia de largo alcance que ha acreditado a 2220 profesionales del sector público con un impacto real de 72.815 horas de formación efectiva. Una iniciativa de formación intensiva sin precedentes en esta temática en la CAV.

Dado que el encargo establecía la realización de dos planes independientes, hemos optado por mantener este criterio a la hora de realizar el análisis de los resultados. Así las cosas, en este informe presentaremos el balance final del Plan de formación dirigido a los y las profesionales de la Administración Pública Vasca titulado *Violencias machistas: prevención, detección e intervención*, desarrollado entre marzo de 2021 y julio de 2022. Con ello se pretende responder a la rendición de cuentas final y aportar información global sobre las características generales del plan y sus resultados más relevantes en términos de impacto, tal y como se estableció en el convenio suscrito.

El informe está estructurado en tres apartados: contexto general, resultados globales y conclusiones, en los que se recogen de modo resumido los rasgos generales del plan. Posteriormente, en una sección de anexos se detallan las características del módulo básico y el módulo de especialización, así como sus resultados desagregados que permiten completar y profundizar el análisis desarrollado en la primera parte.



Contexto general



La violencia machista ejercida contra las mujeres supone una grave vulneración de derechos humanos. Así lo establecen tanto la Convención de la ONU sobre la eliminación de toda forma de Discriminación contra la mujer (CEDAW Committee on the Elimination of Discrimination against Women)¹, aprobada en 1979 y ratificada por 187 países (el 96 % de los existentes), como el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Estambul, 2011), ratificado por el Estado Español en 2014².

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres³ establece, en su artículo 14, la obligación de los poderes públicos a adoptar medidas para erradicar la violencia contra las mujeres, tomando en especial consideración la situación de las mujeres que se encuentran en situación de riesgo y mayor vulnerabilidad. Por su parte, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de género, establece medidas concretas para proteger a las víctimas de la violencia machista⁴.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la Ley 4/2005 de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres⁵, ordena, asimismo, a la Administración Pública Vasca, fomentar la investigación, prevención y formación, para hacer frente a la violencia contra las mujeres, ofreciendo atención y protección a las víctimas de dicha violencia. En la misma línea VII Plan para la Igualdad de mujeres y hombres del Gobierno Vasco, aprobado el 19 de mayo de 2018⁶ dispone que las entidades competentes para la formación de las trabajadoras y los trabajadores de la Administración Pública Vasca deben poner en marcha, en colaboración con Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, programas de formación adecuados a las necesidades de las personas profesionales que intervienen en los casos de violencias contra las mujeres.

El mandato del Parlamento Vasco que nos ocupa se encuadra, precisamente, dentro de estos compromisos políticos generales. Se ha materializado a través de sendos planes de formación que persiguen un objetivo estratégico común: mejorar la prevención, detección y atención integral de las mujeres víctimas de violencia machista que deben llevar a cabo los profesionales de la administración pública vasca en su trabajo diario. Debido a la casuística concreta que nos ocupa, los colectivos destinatarios principales de la formación han sido educación, salud, seguridad, servicios sociales y justicia.

La envergadura de este encargo condujo al IVAP a contar con la colaboración de la UPV/EHU para llevar a cabo este mandato. En ese sentido, cumpliendo con lo estipulado en el convenio mencionado al inicio de este informe, la UPV/EHU diseñó ambos planes que, tras recibir el correspondiente contraste y visto bueno, han sido desarrollados en la práctica entre marzo de 2021 y junio de 2022.

1 <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

2 https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-5947

3 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115>

4 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>

5 http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/pv-l4-2005.html

6 <https://www.emakunde.euskadi.eus/politicas-publicas/-/in-formacion/emakunde7plan/>

Concretamente, en este Informe se presentan los resultados finales del Plan de formación Violencias Machistas: prevención, detección e intervención dirigido a las y los profesionales de la Administración Pública Vasca, dando así respuesta al compromiso de realizar una evaluación del impacto de esta iniciativa a través de encuestas de opinión cerrada y abierta, tasas de éxito y entrevistas. Cabe subrayar que cada convocatoria ha sido objeto a su vez de evaluaciones parciales cuantitativas y cualitativas que han ido proporcionando información a los equipos técnicos de IVAP y UPV/EHU para introducir posibles mejoras durante el proceso.

Este plan ha sido diseñado a través de una estructura modular en dos niveles graduales y en modalidad online.

MÓDULO BÁSICO. Ha tenido como objetivo sensibilizar al colectivo diana en la problemática que rodea a las violencias de género y dotarle de conocimientos clave para comprender y empatizar con las personas que se encuentran envueltas en estas situaciones de violencia. El módulo se ha configurado a través de dos cursos, independientes entre sí, pero abiertos a todas las personas interesadas. Un curso de Violencia contra las mujeres (25 horas, en euskara y castellano y de carácter generalista) con una capacidad máxima de 1500 participantes, y, un curso de Coeducación/ Hezkidetza: indarkeriaren prebentziorako esku-hartzeko oinarriak (75 horas, en euskara, específico para profesionales del ámbito educativo) con capacidad para 1000 participantes.

MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN. El objetivo ha sido atender a las necesidades de profesionales que se encuentran implicados de forma directa o indirecta en la intervención pública ante casos de violencias machistas, desde instancias/servicios sanitarios, sociales, educativos, policiales o jurídicos. En este caso se ha ofertado un único curso titulado Violencias contra las mujeres: intervención integral y trabajo en red (50 horas, en castellano). Como su nombre indica ha puesto su atención en la necesidad de la actuación conjunta e integrada de los y las profesionales ante los casos de violencia con objeto de evitar riesgos de re-victimización y desamparo de las víctimas. La capacidad de matriculación se situó en este caso en 200 profesionales participantes.

A lo largo del periodo de desarrollo del plan se han llevado a cabo cuatro convocatorias abiertas para inscribirse, participar y acreditar la formación modular básica y de especialización descrita:

- 1ª convocatoria del módulo básico. Marzo-mayo 2021. Curso Violencia contra las mujeres (25 horas/castellano) y Curso sobre Coeducación (75 horas/euskara).
- 2ª convocatoria del módulo básico. Mayo-junio 2021. Curso Violencia contra las mujeres (25 horas/euskara).
- 3ª convocatoria del módulo básico. Octubre-diciembre 2021. Curso Violencia contra las mujeres (25 horas/castellano) y Curso sobre Coeducación (75 horas/euskara).
- 1ª convocatoria del módulo de especialización. Abril-junio 2022. Curso Violencia contra las mujeres: Intervención integral y trabajo en red (50 horas/castellano).

Resultados generales



Los resultados generales se presentan, según lo establecido en el diseño de este plan, a través de la siguiente batería de indicadores que se han ido midiendo de forma sostenida a lo largo del proceso.

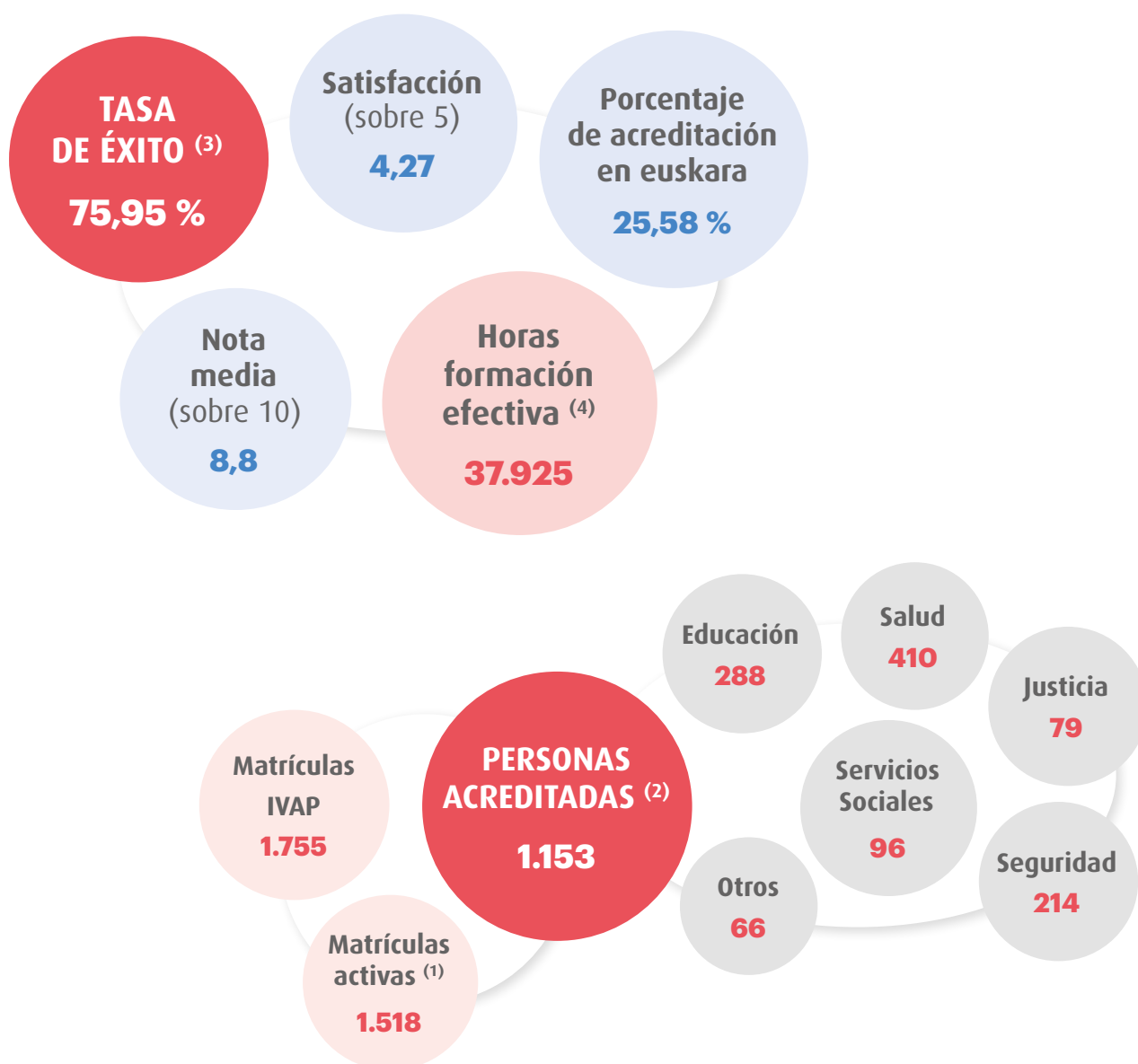


GRÁFICO 2. Resultados generales del Plan de formación Violencias machistas: prevención, detección e intervención

- (1) Personas que presentan actividad dentro del curso (acceso, visualizaciones...).
- (2) Personas que ha realizado satisfactoriamente todas las actividades previstas.
- (3) N° de personas acreditadas / n° de personas activas x 100.
- (4) N° de horas teóricas de trabajo x N° de personas acreditadas.

Igualmente se presentan los datos relativos al Factor de satisfacción con la formación de las personas participantes que han sido recogidos a través del cuestionario de Factores para la Evaluación indirecta de la Transferencia – FET, estandarizada por el equipo de Pilar Pineda de la Universidad Autónoma de Barcelona⁷.

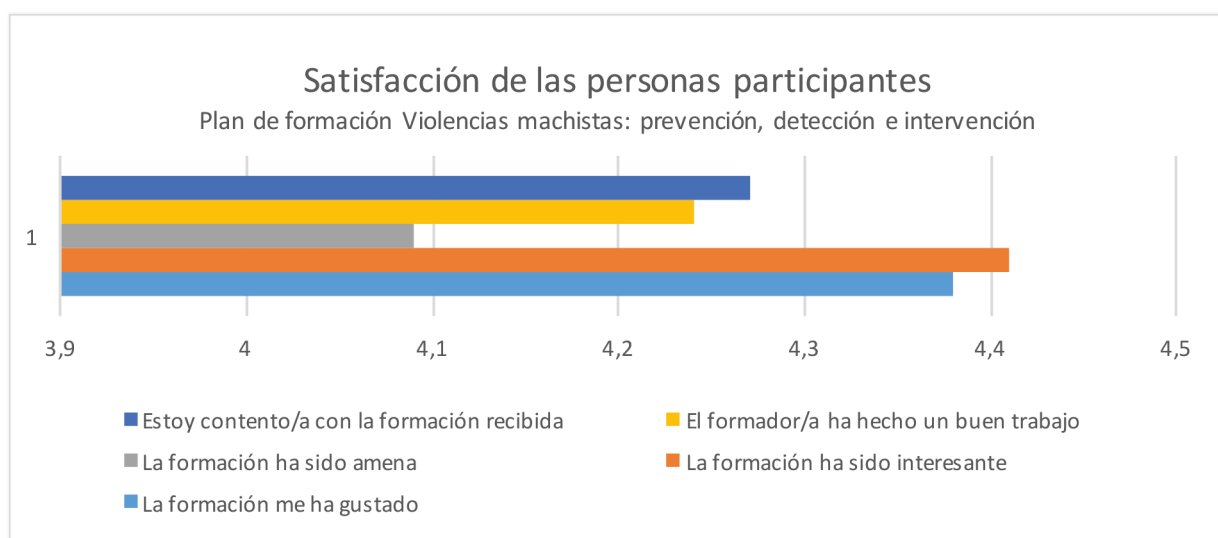


GRÁFICO 3. Resultados del Factor Satisfacción con la Formación (escala Likert 0-5)

⁷ Pineda-Herrero, P., Quesada-Pallarès, C., Ciraso-Calí, A. (2020). Factores para la Evaluación indirecta de la Transferencia – FET. Universitat Autònoma de Barcelona. 7^a edición

Conclusiones



- I. El Plan de formación Violencias machistas: prevención, detección e intervención ha sido una iniciativa ambiciosa e inédita por su amplio alcance e impacto. Se han desarrollado un total de cuatro convocatorias en un periodo de quince meses con una participación total de 1518 personas. El impacto a nivel de sensibilización se cuantifica en 1332 profesionales de la Administración Pública Vasca, mientras que 186 han participado en el módulo de especialización. Los sectores de salud, educación y seguridad han sido los más interesados en la formación seguidos por servicios sociales y justicia, y con una presencia de 66 profesionales de otros ámbitos.
- II. El Plan ha sido igualmente ambicioso en cuanto a su planteamiento en términos de aprendizaje. Ya sea a nivel básico como a nivel de especialización, los cursos se han desarrollado online y se han orientado al desarrollo de competencias profesionales y en todos sus casos ha exigido de las personas participantes la realización de tareas que han sido evaluadas y calificadas. No se ha tratado, por tanto, de cursos en los que la asistencia es sinónimo de acreditación. Estas características de diseño han demandado un nivel de exigencia alto por parte de las personas participantes que, para ser exitosas, han debido hacer una buena gestión del tiempo y una inversión real en términos de esfuerzo.
- III. Se ha cumplido las previsiones en cuanto al número de convocatorias: dos convocatoria para el curso de Coeducación/Hezkidetza: indarkeraia ren prebentziarako esku-hartzeko oinarriak, tres para el nivel básico con el curso de Violencia contra las mujeres y una de especialización con el curso de Violencia contra las mujeres: intervención integral y trabajo en red. No obstante, el periodo de ejecución se ha debido ampliar en seis meses ya que el propio procedimiento de convocatoria, difusión y matrícula ha requerido más tiempo que el inicialmente previsto.
- IV. El plan en su conjunto preveía una cobertura límite de 2700 plazas (1000 para el curso de coeducación y respecto del curso de Violencia de Género 1500 para el nivel básico y 200 para el de especialización). La ocupación, partiendo del número de personas matriculadas por el IVAP, ha sido de un 65 %. No obstante, si desglosamos los datos se observa que los cursos de violencias contra las mujeres han sido muy exitosos ya que han cubierto en el nivel básico el 86,6 % del límite de plazas y en el nivel de especialización el 98 %, mientras que ha sido de un 25,9 % en el curso de coeducación.
- V. La tasa de éxito global ha sido positiva. La mayoría de las personas que han comenzado los cursos los han finalizado, y el balance final apunta un total de 1153 profesionales acreditados. El equipo formador ha sido tenido presente durante todo el proceso el riesgo de abandono que presentan en general los cursos online auto-atendidos ya que requieren una buena gestión del tiempo y mayores niveles de autodisciplina por parte de las personas participantes. En este sentido, se han introduciendo mejoras en el diseño de las actividades, muchas veces sugeridas por las personas participantes, para incrementar las tutorías grupales, los webinar y, en general, la atención inmediata a las dudas y dificultades que se han ido detectando. No obstante, el formato no ha sido ese el único factor que ha influido en las tasas de éxito. Las fechas de los cursos cuando han coincidido con la evaluación final escolar en junio, así como las consecuencias directas de la pandemia en el ámbito sanitario, explican por qué no se han dado mayores tasas de éxito en educación o sanidad.

- VI. Los niveles de satisfacción media de las personas participantes son de 4,27 sobre 5. Han sido muy numerosos los comentarios de agradecimiento y de reconocimiento dirigidos tanto al trabajo cuidado y atento del equipo formador como a la calidad de los cursos.
- VII. El módulo de especialización de violencias machistas presenta una valoración media ligeramente más baja, de 4,18 sobre cinco. La razón parece radicar en la dedicación que exigía (50 horas) así como en la complejidad de la tarea. Según las opiniones expresadas por las personas participantes, conseguir realizar un trabajo de coordinación en red en un entorno virtual ha exigido un gran esfuerzo de comprensión de los diferentes roles profesionales que no siempre terminaban de aclararse debido a la falta de contacto directo entre los miembros de los grupos. La mayoría apunta que una formación de especialización en trabajo en red necesitaría de sesiones presenciales, de una interacción directa para poder profundizar y comprender con rigor las situaciones que se enfrentan.
- VIII. El módulo de especialización es, en buena medida, un fiel reflejo de la realidad. Deja patente el desconocimiento que hay de la labor que se realiza en ámbitos ajenos y la importancia de tejer redes, poniendo caras y nombres, para ofrecer una asistencia integral a la víctima. Dado que se ha realizado una sola convocatoria no ha habido manera de reajustar el diseño pero en este trabajo en red se encuentra sin duda, una de las claves de la mejora de la atención pública en el ámbito de las violencias machistas.
- IX. En definitiva, el plan ha cumplido de manera amplia sus objetivos. Se ha perfilado como una estrategia formativa de gran magnitud, innovadora en su planteamiento pedagógico y ha suscitado el interés y la motivación de las personas participantes. La UPV/EHU ha puesto al servicio del plan toda su infraestructura tecnológica de formación online y ha activado una atención directa a las personas usuarias. Los equipos de formación han actuado con flexibilidad para poder asegurar un buen rendimiento del aprendizaje en los grupos. Como línea de avance cabe señalar la necesidad de intensificar iniciativas de especialización ya que el trabajo en red sigue siendo un desafío para todo el sistema de atención a las víctimas de violencias machistas.

Anexos

Informes desagregados

Nivel básico:

- 1. CURSO DE COEDUCACIÓN/HEZKIDETZA:INDARKERIAREN PREBENTZIORAKO ESKUHARTZEKO OINARRIAK**
- 2. CURSO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Nivel de especialización:

- 3. CURSO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: INTERVENCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO EN RED**

FICHA TÉCNICA

Número de horas: 75

PERSONAS DESTINATARIAS

EDUCACIÓN: Profesionales de la educación formal (infantil, primaria y secundaria) que diseñan planes y programas educativos y/o que trabajan directamente con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Sistema educativo no universitario: profesorado, jefaturas de estudio, personas coordinadoras de ciclo, personal PT, direcciones de centro, personal de comedor y extraescolares. Ámbitos de educación no formal y educación social: personas monitoras de tiempo libre y de actividades deportivas para menores. Profesionales que trabajan en centros de acogida de menores.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La intervención de los y las profesionales del ámbito educativo tiene una vital importancia en la construcción de una igualdad real de hombres y mujeres. En efecto, si no se sistematiza una educación basada en la coeducación, el alumnado verá afectado su desarrollo integral por estereotipos sexistas que la continuarán limitando. La coeducación contribuye, por tanto, a des-aprender las relaciones patriarcales violentas basadas en el esquema de dominación-dependencia, a la vez que incentiva la construcción de relaciones basadas en el buen trato, fomentando la corresponsabilidad de hombres y mujeres, las tareas de cuidado y el desarrollo afectivo-emocional. La coeducación analiza todo lo que surge en el ámbito educativo desde la perspectiva de género. Detecta todo lo que contamina el sexismo y realiza propuestas concretas para el cambio de paradigma.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar el sexismo en los diversos aspectos del ámbito escolar y educativo, en el día a día, y ser capaz de intervenir para transformarlo.
- Aplicar los recursos teórico-prácticos de la coeducación para identificar y prevenir las violencias de género, tanto manifiestas como ocultas, en el currículum, en el material educativo, en el espacio, en la representación, en el idioma y en las interacciones personales.
- Asumir la importancia del uso inclusivo del lenguaje y ponerlo en práctica.
- Buscar, identificar y utilizar materiales educativos basados en la coeducación o emplear mecanismos para crearlos.
- Ser capaz de identificar el currículum oculto, de criticarlo de forma constructiva y de corregirlo o sustituirlo.
- Conocer y utilizar actividades de mejora y acciones coeducativas para la socialización en el buen trato.
- Aplicar estrategias para superar la heteronormatividad y presentar de forma no jerárquica la diversidad sexual y afectivo- sexual de las personas, para normalizar el discurso en pro de toda diversidad y para crear espacios seguros para todas las personas.
- Planificar una intervención coeducativa en el entorno cercano.

CONTENIDOS

1. **Introducción.** Modalidad online, coeducación y necesidad de compromiso activo durante el módulo formativo.
2. **Coeducación.** Sistema sexo-género, violencia contra las mujeres, aportaciones del feminismo y dimensión de la coeducación en el ámbito educativo. Claves para visibilizar a las mujeres en nuestro entorno.
3. **La realidad de las mujeres.** Identificación de las violencias machistas, LGTBIQ+fobias, gordofobia... y estrategias para hacerles frente. Lenguaje inclusivo.
4. **Una misma y las relaciones.** Diversidad sexual, educación afectivo-sexual, cuidados, corresponsabilidad y buen trato.
5. **Despedida.** Planificación para mantener un compromiso activo y continuado.

EVALUACIÓN

Calificación semanal: Participación en el Foro, Entregable y Cuestionario

La participación en el Foro y el entregable se calificaron conforme a una rúbrica de evaluación preestablecida. El cuestionario se corrigió de forma automática (el mejor resultado de tres intentos).

DURACIÓN

8 semanas.

NÚMERO DE PLAZAS

Número límite de plazas: 1000.

Dos convocatorias. Marzo-Mayo y Octubre-Diciembre de 2021.

IDIOMA

Euskara.

EQUIPO FORMATIVO

Urtza Garay, Amaia Chueca, Maitane Ortiz de Martioda eta Ane Zurutuza.



RESULTADOS GENERALES

MATRICULACIÓN Y ACREDITACIÓN	
Nº matrículas IVAP	259
Nº matrículas activas (1)	229
Nº personas acreditadas (2)	124
ACREDITACIÓN POR SECTOR	
Nº personas acreditadas en Educación	113 (52,8 %)
Nº personas acreditadas en Salud	2 (66.6 %)
Nº personas acreditadas en Seguridad	1 (50 %)
Otros	8 (80 %)
RESULTADOS GLOBALES	
Tasa de éxito (3)	54,14 %
Calificación media de las personas acreditadas	9,35
Nº de horas de formación efectiva (4)	9.300
SATISFACCIÓN GENERAL	
Puntuación media (sobre 5)	4,3
IDIOMA	
Porcentaje de acreditadas en euskara	100 %

CUADRO 1. Resultados generales del curso básico Hezkidetza: indarkeriaren prebentziorako esku-hartzeko oinarriak

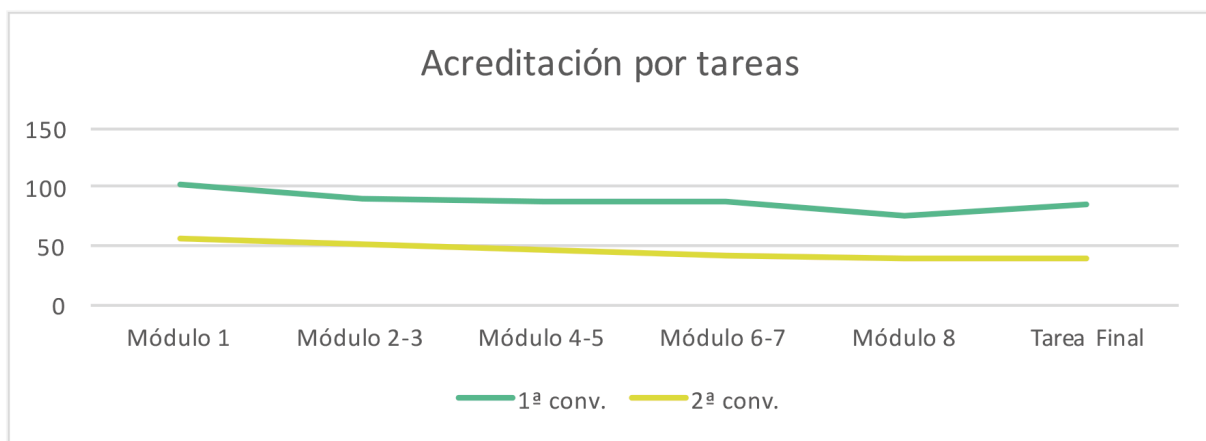
- (1) Personas que presentan actividad dentro del curso (acceso, visualizaciones...).
- (2) Personas que ha realizado satisfactoriamente todas las actividades previstas.
- (3) $\text{Nº de personas acreditadas} / \text{nº de personas activas} \times 100$.
- (4) $\text{Nº de horas teóricas de trabajo} \times \text{Nº de personas acreditadas}$.

ANÁLISIS GENERAL

Hezkidetza: indarkeriaren prebentziorako esku-hartzeko oinarriak es el curso más exigente de los que se han ofertado en el módulo de formación básica de este plan. Está pensado de forma específica para profesionales de la educación y se ha impartido exclusivamente en euskara. Exige 75 horas de trabajo personal online y se hace operativo a través de las tareas entregables, evidencias del trabajo personal secuenciado a lo largo del curso.

En las dos convocatorias que se han celebrado 124 personas han finalizado el curso con la presentación de la tarea final, la realización de los 8 test con un 80 % de respuestas correctas, la entrega de trabajos por cada módulo y la participación en los foros. La tarea final representa el 40 % de la calificación, el resto de actividades el 60 %. Como se ha señalado, se trata de un curso básico pero a la vez exigente en términos de dedicación.

229 personas accedieron a la plataforma eGelapi en alguna ocasión. Sin embargo, aprobaron el primer módulo 158 y este número ha ido disminuyendo a medida que avanzaba el curso, hasta llegar a 124 personas que han entregado el trabajo final y, por tanto, han acreditado el logro de los resultados de aprendizaje. La nota media de las personas acreditadas es 9,35 (9,3 en la primera convocatoria y 9,4 en la segunda) y la tasa de éxito 54,14 %.



4. GRAFIKOA. Zereginekiko akreditatu kopuruaren bilakaera

Las evaluaciones cualitativas que se han realizado con el equipo formador y participantes señalan varias razones que han podido influir en este descenso paulatino del rendimiento. Por una parte, la propia modalidad online exige de las personas participantes una gestión eficaz de sus tiempos de estudio y cierto nivel de autodisciplina; aunque los contenidos a trabajar han sido básicos en numerosas ocasiones los y las participantes no han tenido tiempo de «calidad» para realizar las tareas y no han podido seguir el ritmo del curso, pese a que se han flexibilizado las fechas de entrega de tareas. Por otra parte, se han detectado dificultades de contexto. El plan se ha desarrollado en el periodo en el que la pandemia estaba afectando de forma notable el funcionamiento cotidiano de los centros educativos; el profesorado ha tenido que adaptar su práctica y afrontar muchas situaciones imprevistas, lo cual va en detrimento de la dedicación de tiempo de calidad a este tipo de actividades formativas. Igualmente, las fechas cercanas al fin de curso escolar y la convocatoria de oposiciones han influido en la baja matriculación y en el abandono de determinados participantes.

Hezkuntzan lan egiten dut eta eskolako praktikan formakuntza hau interesagarria eta oso baliagarria iruditu zait. Hala ere, ardura eta bete behar asko izaten ditugu eskola maila, gero eta gehiago. Ardura asko hartzen ditugu gure gain, eta ilusioz lan egiten dugu. Baina formakuntza eta denbora behar dugu. Lan orduetatik at, nire eskolako lanari eta formakuntzari denbora asko eskaini behar izan diet, bizitza pertsonala alde batera utziz. Badakit denbora tarte bat izan dela, baina luze egin zait (Participante/Hezkidetza/3).

Lanetik kanpo ordu asko sartu behar izan ditudan arren, ez naiz damutzen. Askok ikasi dut. Eskerrik asko! (Participante/Hezkidetza/2)

Pese a las dificultades señaladas, el curso es valorado muy positivamente por las personas participantes, siendo la calificación media de 4,31 sobre cinco. Se han utilizado cinco ítems para estimar el nivel de satisfacción y los resultados son muy convergentes. Las aportaciones cualitativas van en la misma dirección: subrayan el valor formativo de las actividades y materiales utilizados en el curso, a la vez que apuntan el esfuerzo que han tenido que hacer para sacarlo adelante.

Satisfacción media: 4,31

La formación en la que he participado me ha gustado	4.42
La formación ha sido interesante	4.39
La formación ha sido amena	4.3
El formador/a ha realizado un buen trabajo	4.15
Estoy contento/a con la formación recibida	4.31

CUADRO 2. Resultados de satisfacción del curso Hezkidetza: indarkeriaren prebentziorako esku-hartzeko oinarriak

CURSO DE COEDUCACIÓN/HEZKIDETZA:
INDARKERIAREN PREBENTZIORAKO ESKU-HARTZEKO OINARRIAK

Para finalizar, un último apunte sobre la incidencia por sectores. El curso *Hezkidetza: indarkeriaren prebentziorako esku-hartzeko oinarriak* está diseñado de forma específica para profesionales de la educación, por lo que su presencia numérica es muy superior. No obstante, 15 personas provenientes de Seguridad, Salud y Otros sectores que han sido participantes de forma activa en la formación. Cabe destacar que, en general, las personas ajenas al ámbito educativo han realizado con bastante éxito el curso, siendo únicamente 4 personas las que no han podido terminarlo.

Landutako edukiak oso interesgarriak eta baliagarriak iruditu zaizkit. Gogoeta sakonak eta lan dexente egin dugu baina egunerokotasunean eta gure bizitzaren arlo guztietan eragina izango du: lanean, familian, lagunekin izandako solasaldietan... Aisialdian, aukeratutako musika eta irakurketetan... Merezi izan du!!!!
(Participante/Hezkidetza/3)

En lo que a la tasa de éxito se refiere, entre profesionales del ámbito educativo se observa un aumento desde la primera convocatoria a la segunda, concretamente del 54,61 % al 72 %. La diferencia se debe, en gran medida, a las fechas. Como hemos indicado ya, la parte final de la primera convocatoria coincidió con la evaluación final de los centros escolares, lo que supuso una dificultad para compaginar la realización de curso con la labor profesional.

SECTORES	MATRÍCULAS ACTIVAS	ACREDITACIONES	TASA DE EXITO
EDUCACION	214	113	52,80 %
SALUD	3	2	66,6 %
SEGURIDAD	2	1	50 %
OTROS	10	8	80 %

CUADRO 3. Comportamiento por sectores

La conclusión general es que se trata de un curso básico con un contenido de calidad valorado de forma muy positiva por las personas participantes, pero que requiere una implantación acorde con las condiciones y ritmos laborales del colectivo de los y las profesionales de la educación. Las competencias y hábitos digitales de las personas participantes, los tiempos de calidad para trabajar las actividades, la elección de fechas adecuadas que permitan armonizar la actividad laboral y la formación online deben ser tenidas en cuenta para crear mejores condiciones para atraer al colectivo y garantizar su éxito en la formación.

FICHA TÉCNICA

Número de horas: 25

PERSONAS DESTINATARIAS

EDUCACIÓN: Profesionales de la educación formal (infantil, primaria y secundaria) que diseñan planes y programas educativos y/o que trabajan directamente con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Sistema educativo no universitario: profesorado, jefaturas de estudio, personas coordinadoras de ciclo, personal PT, direcciones de centro, personal de comedor y extraescolares. Ámbitos de educación no formal y educación social: personas monitoras de tiempo libre y de actividades deportivas para menores. Profesionales que trabajan en centros de acogida de menores.

SALUD: servicios de urgencia y centros de salud mental.

JUSTICIA: personal médico forense, personal trabajador social forense, equipos psicosociales y responsables de los puntos de encuentro familiar.

SERVICIOS SOCIALES: de base, forales y de la Administración General.

SEGURIDAD: unidades especializadas en violencias machistas, centrales y locales.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Esta violencia, en sus diferentes formas, constituye un continuum histórico que posibilita un orden social en el que toda categoría femenina, y, por ende, todo lo referido al cuerpo simbolizado como mujer, se ve coaccionado, oprimido y subordinado. Los principales mecanismos que han legitimado esta violencia son: la **naturalización** (considerar que la violencia es un problema de carácter que está definido por la biología); la **invisibilización** (negar su existencia y no nombrarla); la **normalización** (no requerir de argumentos y elevar los roles de género a categorías naturales); la **justificación** (culpabilizar a mujeres y atribuir la problemática a razonamientos externos); y la **minimización** (considerar que es un problema superfluo y no reflejar la magnitud del problema).

La retroalimentación de estos mecanismos ha logrado, entre otros, separar la violencia machista del sexismo, es decir, analizar la violencia como un hecho meramente policial y judicial y la desigualdad de género como un problema sociológico, con lo que se difuminan las claves de su relación. Este curso no ha entendido la violencia machista contra las mujeres al margen de una sociedad desigual en oportunidades, recursos, posibilidades sobre la base de un sistema binario y excluyente de sexo-género. Este módulo formativo plantea diversos puntos de vista para que cada estudiante que lo curse haya conseguido tener una visión amplia, así como profundizar en aquellos aspectos que le hayan suscitado mayor interés, pero siempre desde una premisa básica: la violencia contra las mujeres es una realidad incuestionable y es, básicamente, un tema de justicia social pues se trata de dar respuesta a la violación sistemática de los derechos de la mitad de la población y cuestionar los privilegios de la otra mitad. Esta es una tarea que importa a todas, todos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir conocimientos básicos para conocer el origen, las consecuencias y expresiones de las violencias relacionadas con el género.
- Aprender a diferenciar las características de los diferentes tipos de violencia directa, así como los factores que influyen en el impacto de la experiencia traumática en la salud de las mujeres.
- Identificar herramientas y habilidades para un abordaje adecuado de los casos de violencia de género de los que seamos conocedoras.
- Interiorizar los conocimientos necesarios sobre la legislación relacionada con las violencias de género, las ayudas y apoyos que ofrece, así como servicios y recursos existentes.

CONTENIDOS

1. Este curso ha efectuado una aproximación a la problemática de la violencia contra las mujeres: marco conceptual, contexto histórico, tipología, características, datos de actualidad, ciclo de la violencia, victimología.
2. Ha abordado las violencias machistas como un problema social analizando el contexto en el que se perpetran, los factores que las mantienen, las reproducen y como se van adaptando a los nuevos tiempos.
3. Ha presentado el fenómeno de las violencias de género como problema social de gran magnitud y con graves repercusiones en la salud de las mujeres, de los menores y de colectivos diversos.
4. Ha favorecido, a su vez, el conocimiento de todas las manifestaciones y las consecuencias de dichas violencias en las personas involucradas, reflexionando sobre el impacto en la persona víctima, principalmente, y en el grupo del que forma parte, teniendo en cuenta a la persona o personas que han agredido.
5. Ha facilitado, asimismo, el conocimiento de herramientas personales, recursos, servicios y ayudas para la prevención y la detección en violencias relacionadas con el género en la universidad, en los municipios, en la CAPV.

EVALUACIÓN

El contenido teórico del curso se ha estructurado en cinco temas, compuesto cada uno de los siguientes elementos:

Contenido teórico de cada unidad. Una aportación teórica que aborda el tema en profundidad, de veinte a treinta páginas realizado por la persona ponente.

Documentación. Cada unidad didáctica ha contado con una relación bibliográfica, así como todos aquellos recursos que se consideren pertinentes para poder profundizar sobre los temas de referencia (Artículos, vídeos, noticias, etc.).

Foro participativo. Se ha articulado un foro en cada tema. El foro ha permitido el intercambio de archivos y documentos.

Test. Con el objetivo de valorar los conocimientos adquiridos, al finalizar cada unidad didáctica y como requisito previo para poder avanzar a la siguiente unidad, se ha realizado un test de conocimiento.

Trabajo final. Se ha llevado a cabo un trabajo final con una extensión mínima de 400 palabras y máxima de 800.

DURACIÓN

6 semanas.

NÚMERO DE PLAZAS

Número límite de plazas: 500.

Se han realizado tres convocatorias Marzo-mayo, Mayo-junio y Octubre-Diciembre de 2021.

IDIOMA

Castellano y euskera.

EQUIPO FORMATIVO

Aitziber Bañuelos (coordinadora), Leire Imaz, Izaskun Zarrandikoetxea, Nerea Barrón y Ianire Subinas.



RESULTADOS GENERALES

MATRICULACIÓN Y ACREDITACIÓN	
Nº matrículas IVAP	1300
Nº matrículas activas (1)	1103
Nº personas acreditadas (2)	843
ACREDITACIÓN POR SECTOR	
Nº personas acreditadas en Educación	131 (81,36 %)
Nº personas acreditadas en Salud	355 (79,95 %)
Nº personas acreditadas en Servicios Sociales	67 (82,72 %)
Nº personas acreditadas en Justicia	71 (87,65 %)
Nº personas acreditadas en Seguridad	161 (88,95 %)
Otros	58 (53,21 %)
RESULTADOS GLOBALES	
Tasa de éxito (3)	76,43 %
Calificación media de las personas acreditadas	8,73
Nº de horas de formación efectiva (4)	21.075
SATISFACCIÓN GENERAL	
Puntuación media (sobre 5)	4,36
PORCENTAJE SEGÚN IDIOMA	
Porcentaje de personas acreditadas en euskara	20,28 %

CUADRO 4. Resultados generales del curso básico Violencia contra las mujeres

- (1) Personas que presentan actividad dentro del curso (acceso, visualizaciones...).
- (2) Personas que ha realizado satisfactoriamente todas las actividades previstas.
- (3) $\text{Nº de personas acreditadas} / \text{nº de personas activas} \times 100$.
- (4) $(\text{Nº de horas teóricas de trabajo} \times \text{Nº de personas acreditadas})$.

ANÁLISIS GENERAL

En el *Curso básico de violencia contra las mujeres* es una formación de carácter generalista e introductorio a la temática en cuestión. Pretende, a grandes rasgos, sensibilizar a las personas participantes con la problemática y aportarles claves preliminares de análisis.

Se trata de un curso muy accesible y asequible, de 25 horas de dedicación, en el que el alumnado, tras la visualización de videos y la lectura del material, ha debido cumplimentar un cuestionario en cada uno de los cinco temas que componen la materia. En cada convocatoria se han celebrado tres tutorías síncronas, de cara a aclarar dudas y exponer preocupaciones que quedaban grabadas en la plataforma. A su vez, durante el transcurso de la formación los foros han permanecido siempre abiertos. Aunque se trata de un curso online, la organización se ha intentado en todo momento que las personas participantes sientan la «presencialidad», que pusieran caras y tuvieran contacto directo con el equipo de formación. Este acompañamiento permanente ha sido valorado muy positivamente por los y las participantes.

El curso ha tenido un carácter masivo, acorde con la idea de expansión y sensibilización que se pretendía en el plan. Más de 1000 personas han estado activas y 843 han acreditado competencia a este nivel. El perfil accesible y facilitador del curso ha influido positivamente en la tasa media de éxito de las tres convocatorias que se ha situado en el 76,43 %. El hecho de que esta tasa haya sido superior al 70 % en las tres convocatorias, es un dato remarcable ya que en los cursos online auto-atendidos suelen tener una tasa media de éxito del 50 %.

Las tareas de las personas participantes han sido evaluadas a través de cinco pruebas tipo test en las que se ha exigido, al menos, un 80 % de respuestas correctas, así como a través de la presentación de una tarea final. En el Gráfico número 3 se recoge el desarrollo de las tareas en cada convocatoria. En todas ellas se observa una dinámica más sostenida en las pruebas tipo test con una pequeña caída en la tarea final, ya que ha requerido mayor elaboración y trabajo por parte de las personas participantes.

Gracias al curso he sido consciente, sobre todo, de la discriminación que se ejerce a través del lenguaje. En el resto de cuestiones he sido consciente siempre. No he tenido tiempo suficiente, para poder visualizar y leer todo el material recomendado adicionalmente, pero he tomado nota y lo iré haciendo.
(Participante/Básico/1).

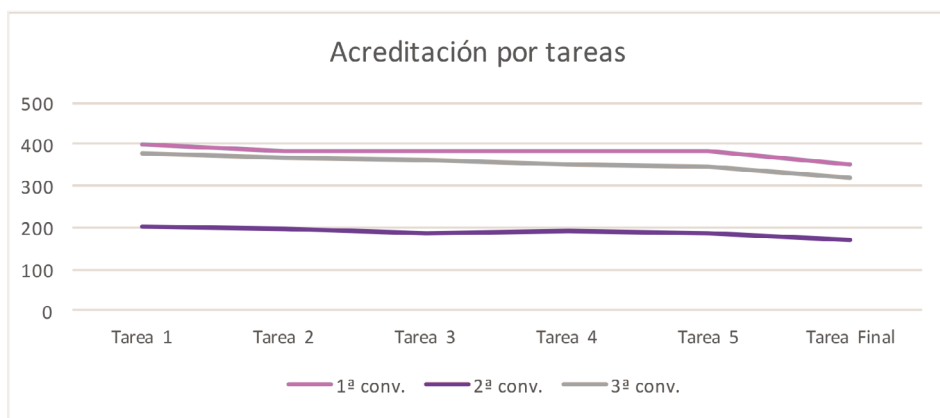


GRÁFICO 5. Evolución del Nº de personas acreditadas por tarea

La calificación media de las acreditadas ha sido de 8,73 (9,09 en la primera, 7,83 en la segunda y 9,27 en la tercera). El nivel de satisfacción de los y las participantes presenta una puntuación media 4,36 sobre cinco y los cinco los ítems que componen este factor presentan valores muy convergentes.

Satisfacción media: 4,36

La formación en la que he participado me ha gustado	4.42
La formación ha sido interesante	4.44
La formación ha sido amena	4.29
El formador/a ha realizado un buen trabajo	4.37
Estoy contento/a con la formación recibida	4.30

CUADRO 5. Resultados de satisfacción

Los datos cuantitativos son corroborados por las observaciones expresadas tanto en el cuestionario de evaluación como en mensajes que se han ido recibiendo en la organización. En general, lo manifestado por el alumnado ha sido positivo, resaltando la disponibilidad y el buen hacer de las tutoras, lo que sin duda ha supuesto un valor añadido al contenido.

La participación por sectores ha ido adaptándose a lo largo de las tres convocatorias. El ámbito con mayor presencia ha sido el de Salud, con perfiles profesionales muy variados: celadores, médicas/os, enfermeras/os, administrativas/os o incluso técnicas/os de laboratorio han sido parte del alumnado. Los sectores de Justicia y Servicios Sociales tuvieron un comienzo discreto, pero en el segundo informe de seguimiento se indicaron medidas de mejora que han dado buen resultado. La participación en la última convocatoria se incrementó de 8 a 53 (562 %) en Justicia y de 13 a 43 (230 %) en Servicios Sociales.

Este ha sido para mí un curso de crecimiento personal. He comprendido una realidad que me toca de cerca pero que no conocía tan profundamente. Lo considero un curso que abre los ojos que capacita a las personas para que tengan un juicio crítico y así poder cambiar la realidad. He recomendado este curso a todo el mundo. Para mí ha sido un regalo y estoy muy agradecida .
(Participante/Básico/2).

En todos los sectores las tasas de éxito han sido muy elevadas, destacando el cómputo global en Justicia y Seguridad, llegando casi al 90 % en ambos casos. La menor tasa de éxito se ha obtenido en Salud; no obstante, rozar casi el 80 % en un curso online es positivamente reseñable. En este sector, se constata la influencia la pandemia y probablemente la razón para, en algunos casos, no se llegara a compaginar el desarrollo del curso con la vida profesional.

SECTORES	MATRÍCULAS ACTIVAS	ACREDITACIONES	TASA DE EXITO
EDUCACION	161	131	81,36 %
SALUD	444	355	79,95 %
JUSTICIA	81	71	87,65 %
S. SOCIALES	81	67	82,72 %
SEGURIDAD	181	161	88,95 %
OTROS	109	58	53,21 %

CUADRO 6. Resultados por sectores

En conclusión, podemos decir que el objetivo de sensibilización básica ha quedado satisfactoriamente cubierto. La participación ha sido muy amplia y, aunque se trata de una formación muy preliminar, el hecho de estar basada en actividades que han de ser entregadas y calificadas vincula a las personas con la apropiación de conocimiento y el aprendizaje. Es una buena entrada para abordar objetivos de formación más ambiciosos a los que se enfrentarían personas que tienen vinculación directa o un interés intrínseco y genuino por este ámbito.

Creo que este curso lo deberían de hacer todas y todos los trabajadores de Osakidetza indistintamente del puesto que desempeñen dentro de la empresa ya que: por un lado, el trato al paciente mejoraría y, por otro lado, teniendo en cuenta que el porcentaje de mujeres trabajadoras es mayor que el de hombres seguro que cada mujer puede identificar situaciones tanto profesionales como personales que poder mejorar o cambiar (Participante/Básico/3)



FICHA TÉCNICA

Número de horas: 50

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales de los ámbitos de Salud, Educación, Justicia, Servicios Sociales y Seguridad, que tengan (o puedan tener) a su cargo la intervención directa en los casos de violencias machistas.

Las personas participantes han superado el Curso básico sobre violencia contra las mujeres, o en su caso han acreditado su competencia para cursar, directamente, el módulo de especialización.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso ha pretendido dotar a las y los profesionales de la intervención de las herramientas necesarias para abordarla de manera integral. Ese objetivo se alcanza conociendo, de primera mano, cuál es actualmente la respuesta de la Administración Pública Vasca ante los casos de violencias machistas y cuáles son sus retos, recursos y necesidades. Dicho diagnóstico se ha efectuado mediante el análisis de casos reales recientes, que sirven para examinar, de cerca, del procedimiento a seguir por las personas profesionales. Asimismo, el estudio de la respuesta actual y el diagnóstico de sus necesidades se aprovecha para realizar propuestas de mejora a la Administración y fomentar, al tiempo, el trabajo colaborativo entre profesionales de distintos ámbitos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar y emplear las herramientas necesarias y adecuadas, ya existentes, para intervenir en un caso de violencia machista.
- Detectar las necesidades en la respuesta de la Administración a la hora de abordar la intervención.
- Mejorar las herramientas existentes con nuevos procedimientos de actuación.
- Articular puntos de encuentro que fomenten la intervención en red y el trabajo colaborativo entre profesionales.
- Adquirir competencias para la escucha de la mujer víctima.

CONTENIDOS

Cada participante se ha familiarizado con los procedimientos que se siguen en cada uno de los ámbitos de intervención, para obtener, así, una visión global de la respuesta de la Administración ante un caso de violencia machista. Una vez efectuada la detección de la violencia contra la mujer (familia, centro de salud, centro de trabajo, actividad de ocio, círculo cercano), se han puesto en contacto a las personas participantes con las distintas estructuras encargadas de proteger a la mujer y la forma óptima de hacerlo, adaptándose, con flexibilidad y serenidad, a cada concreta situación. En particular, las redes de salud, seguridad, justicia y servicios sociales deben abrir vasos comunicantes en la intervención a la mujer víctima. Se ha trabajado desde la perspectiva de escucha a las mujeres que sufren la violencia machista: evaluar los recursos humanos y económicos para abordar esta atención individualizada y de calidad. Deben precisarse las pautas para evitar la re-victimización.

Para todo ello, de la mano de profesionales expertas y expertos en la intervención, se han analizado casos reales desde ángulos diversos, detectando necesidades y proponiendo nuevos procedimientos que incluyen el trabajo en red.

EVALUACIÓN

- La estructura del curso ha sido modular, cuestionarios de conocimientos técnicos al final de cada módulo y entrega de tareas que han debido superarse.
- Las personas participantes se han dividido en grupos interdisciplinares de 10-15 personas y se han creado núcleos virtuales de trabajo. Han entregado, como grupo, la resolución de un caso práctico. Al finalizar, han entregado una propuesta de innovación de la intervención. Todo ello se ha evaluado conforme a una rúbrica.
- Se ha requerido, a su vez, la participación activa en el foro del curso, intercambiando impresiones, opiniones, experiencias y materiales.

DURACIÓN

10 semanas.

NÚMERO DE PLAZAS

Una convocatoria con un límite de **200 plazas**. Abril-junio 2022.

IDIOMA

Castellano.

EQUIPO FORMATIVO

Aitziber Bañuelos (coordinadora), Leire Imaz, Katixa Etxebarria, Bea Ilardia, Izaskun Zarrandikoetxea y Garazi Arraibi.

RESULTADOS GENERALES

MATRICULACIÓN Y ACREDITACIÓN	
Nº matrículas IVAP	196
Nº matrículas activas (1)	186
Nº personas acreditadas (2)	151
ACREDITACIÓN POR SECTOR	
Nº personas acreditadas en Educación	44 (70,45 %)
Nº personas acreditadas en Salud	53 (80,02 %)
Nº personas acreditadas en Servicios Sociales	29 (89,65 %)
Nº personas acreditadas en Justicia	8 (100 %)
Nº personas acreditadas en Seguridad	52 (80,77 %)
RESULTADOS GLOBALES	
Tasa de éxito (3)	81,18 %
Calificación media de las personas acreditadas	8,33
Nº de horas de formación efectiva (4)	7.550
SATISFACCIÓN GENERAL	
Puntuación media (sobre 5)	4,18
PORCENTAJE SEGÚN IDIOMA	
Porcentaje de personas acreditadas en euskara	0 %

CUADRO 7. Resultados del curso de especialización Violencia contra las mujeres: intervención integral y trabajo en red

- (1) Personas que presentan actividad dentro del curso (acceso, visualizaciones...).
- (2) Personas que ha realizado satisfactoriamente todas las actividades previstas.
- (3) $\text{Nº de personas acreditadas} / \text{nº de personas activas} \times 100$.
- (4) $(\text{Nº de horas teóricas de trabajo} \times \text{Nº de personas acreditadas})$.

ANÁLISIS GENERAL

En el curso de *Violencia contra las mujeres: intervención integral y trabajo en red* es una formación de especialización y tiene como colectivo diana a aquellos y aquellas profesionales que tienen una vinculación directa con la intervención desde un ámbito específico. Aunque resulta obvio, se exige un nivel mínimo de competencia en esta materia a través de la acreditación del curso básico de este plan o a través de la acreditación a través de la experiencia. Al igual que en el resto de los cursos, la selección de las personas solicitantes ha corrido a cargo del IVAP que cuenta con sus propios mecanismos internos de asignación de plazas y gestión de solicitudes. La Universidad sencillamente comienza a trabajar con el listado aportado por el IVAP.

El módulo de especialización es exigente. Pretende que los y las profesionales participantes tomen conciencia de lo que ocurre más allá de su propia intervención en los casos de violencias, que construyan una visión de globalidad del proceso y que lo comprendan en su integridad. Busca, en definitiva, desarrollar competencias para el trabajo en red y, en definitiva, mejorar la eficacia de la intervención, llevando al nivel mínimo el riesgo de revictimización.

El curso de especialización ha sido exigente y ambicioso, tanto en su cobertura como en su factura interna. El límite de plazas se estableció en 200; 196 fueron cubiertas desde la matriculación del IVAP y 186 se activaron en la plataforma virtual de la Universidad, de manera que el módulo de especialización ha sido el más eficiente en términos de captación y retención. Esto es coherente con el perfil del profesional que quiere especializarse, frente a aquel que se matricula porque tiene algún interés personal o laboral. En cuanto al diseño interno, la dedicación al curso se tasó en 50 horas de trabajo y dedicación real, en actividades tales como lectura y aprendizaje de materiales profesionales y especializados, cuestionarios, casos prácticos, y tareas que tienen como finalidad articular el trabajo en red.

Es importante señalar que el módulo de especialización se ha ofertado en una sola ocasión y no se había pilotado previamente, por lo que sólo se han podido hacer ajustes a través de la evaluación del proceso en tiempo real. Por ello, es fundamental considerar las conclusiones que aquí presentamos de cara a futuras ediciones en módulos de especialización.

El contenido de este curso me ha resultado más útil que otros de temática similar que he realizado. Del primer módulo me quedo con los diferentes recursos existentes en diferentes niveles (hasta ahora; no los conocía) y del segundo, la guía de Osakidetza ha venido a resolver distintos aspectos de mi trabajo (Participante/Especialización/1)

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:
INTERVENCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO EN RED

El primer módulo se enfocó desde un caso práctico, que comprendía la visualización de un video, la lectura de la normativa y el estudio de los recursos existentes en atención a las víctimas y la respuesta a un cuestionario, como desenlace. Una parte del alumnado, tanto en la primera tutoría como en diferentes mensajes y llamadas, transmitió la preocupación de no ser capaces de aprobar el cuestionario debido a lo «excesivo» que encontraban el material, refiriéndose a la parte normativa. El ajuste entre conocimientos previos y resultados de aprendizaje esperados es fundamental en este tipo de formación especializada, pero, en cualquier caso, conocer la regulación es primordial e imprescindible. Es por esto que desde el equipo de formación se trasladó un mensaje de calma, recordando que no era necesario estudiarse de memoria todo el material, pero sí leerlo y entenderlo para poder pasar al siguiente módulo.

De antemano daros las gracias por haberme dado la oportunidad de participar en el curso. Se me ha hecho bastante complicado seguir el curso, teniendo en cuenta por un lado que trabajo y no he podido conectarme por ello a ninguna de las charlas que se han dado... Una lástima, la verdad. Por otro lado, me ha parecido que había muy poco tiempo de margen, a nada que te despistas un poco se te pasa el plazo de realizar las actividades. Por lo demás muy bien, creo que va a servir para ganar autonomía y seguridad en mi puesto de trabajo y voy a poder ayudar de una mejor manera a mis pacientes. Un abrazo enorme. (Participante/Especialización/2).

A continuación, en el segundo módulo se dividió al alumnado por ámbitos y se organizaron tutorías con especialistas en violencias machistas de cada sector. Al igual que en el primer módulo, las tareas evaluables en este caso han sido la resolución de un caso práctico y la ejecución de un cuestionario. Una vez que las personas participantes han adquirido un conocimiento exhaustivo de su ámbito, en el tercer módulo se aborda el trabajo en red. Para ello, se organizaron 12 grupos multidisciplinarios de trabajo para que, desde distintos ámbitos, aborden íntegramente un caso práctico. Este ha sido el apartado más complejo tanto para el alumnado como para el equipo formador por lo dificultoso que supone la coordinación, y, más en un entorno totalmente virtual. Por último, en el cuarto módulo se ha entregado una tarea en la que se han detectado las dificultades del día a día de su trabajo para la atención integral a la víctima y se han realizado, al menos, dos propuestas de mejora.

A lo largo de todo el proceso se han llevado a cabo varias tutorías y se han realizado 12 webinars en directo, quedándose grabadas para su posterior visualización. Asimismo, los foros han permanecido abiertos en todo momento. El equipo formador ha ido analizando el proceso de forma continua para adoptar medidas de mejora, que facilitaran el trabajo al grupo.

A pesar de la complejidad del curso, debido a las horas que deben invertirse y la dificultad de la coordinación online, la tasa de éxito es muy elevada ya que ha alcanzado el 81,18 %, es decir, 151 personas. En el gráfico número 4 se observa que el mayor descenso se produjo en el desarrollo del primer módulo que ya hemos analizado y que exigía el estudio de la normativa y regulaciones vigentes en el ámbito de la violencia contra las mujeres. Los y las participantes que «superaron» este aprendizaje inicial se han mantenido prácticamente hasta el final del proceso y lo han culminado con éxito.

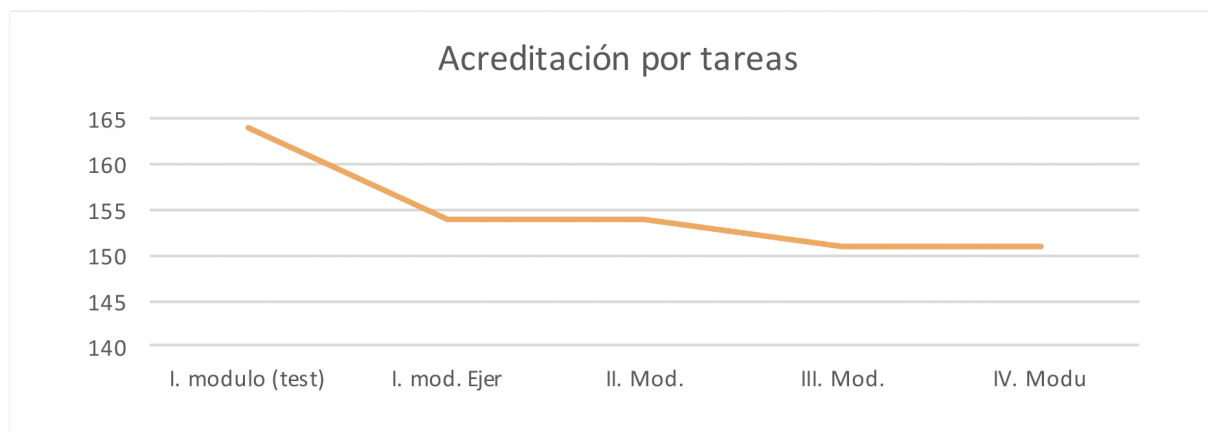
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:
INTERVENCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO EN RED

GRÁFICO 6. Evolución del Nº de personas acreditadas por tarea

La satisfacción alcanza una media de la calificación media es de 4,18 sobre cinco, lo cual debe considerarse como muy positivo en una formación de estas características. En efecto, cuando el colectivo diana es un grupo especializado su expectativa es alta y específica ya que esperan encontrar respuestas a cuestiones complejas; en este caso, además, no estamos hablando de un colectivo diana sino de cinco colectivos profesionales muy diferentes que deben enfrentar una formación multidisciplinar. El encuentro de estos saberes diversos, su diálogo multisectorial y el deseo de encontrar respuestas son puntos de tensión para este módulo. Los ítems que constituyen el factor son, sin embargo, bastante convergentes y superiores a cuatro, salvo en el ítem de «la formación ha sido amena» baja hasta 3,7.

El formato online me ha parecido muy complicado, sobre todo a la hora de elaborar el trabajo. Muy complicado compaginar vida laboral, familiar y la formación fuera del horario y tener en cuenta los plazos de entrega en base a las aportaciones del foro. Además, teniendo en cuenta que venimos de diferentes ámbitos y que realmente creo que no hemos llegado a entender bien cómo funcionan el resto de ámbitos, ya que el feedback en el foro no ha sido del todo enriquecedor. Se pierde mucho, habría sido más interesante una formación presencial. Las sesiones sí me han parecido más interesantes y clarificadores, pero también creo que hubieran aportado más presencialmente.

(Participante/Especialización/3)

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:
INTERVENCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO EN RED

Satisfacción media: 4,18

La formación en la que he participado me ha gustado	4,3
La formación ha sido interesante	4,4
La formación ha sido amena	3,7
El formador/a ha realizado un buen trabajo	4,3
Estoy contento/a con la formación recibida	4,2

CUADRO 8. Resultados de satisfacción

El análisis de las aportaciones de carácter textual y cualitativo, nos dan pie a interpretar que, aunque la satisfacción es alta, hay un elemento de dificultad que no se ha resuelto del todo en esta convocatoria y que tiene que ver con la experiencia del trabajo grupal en red. Han sido varias las personas que señalan que hacer la dinámica de 12 grupos multiprofesionales requiere de trabajo presencial ya que la modalidad online limita en exceso una actividad de por sí muy compleja.

Por último, en la participación por sectores el mayor número corresponde a Salud, seguida muy de cerca por el de Seguridad. Por su parte, únicamente 8 han sido las personas matriculadas de Justicia; no obstante, todas ellas han finalizado la formación, obteniendo una tasa de éxito del 100 % en este ámbito. En el ámbito educativo es donde menos participantes han conseguido acreditarse, concretamente el 70,45 %. Entendemos que, al igual que lo ocurrido en la primera convocatoria del curso de Coeducación, ha tenido que ver la coincidencia de la fecha con las evaluaciones de los centros escolares.

En esta ocasión, no ha habido alumnado de otros campos. Todas las personas han sido de ámbitos de la Educación, Salud, Justicia, Servicios Sociales y Seguridad, lo cual es coherente con el perfil requerido.

SECTORES	MATRÍCULAS ACTIVAS	ACREDITACIONES	TASA DE EXITO
EDUCACION	44	31	70,45 %
SALUD	53	44	80,02 %
JUSTICIA	8	8	100 %
S. SOCIALES	29	26	89,65 %
SEGURIDAD	52	42	80,77 %
OTROS	109	58	53,21 %

CUADRO 9. Resultados por sectores

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:
INTERVENCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO EN RED

En conclusión, podemos decir que el objetivo de especialización ha quedado cubierto de forma muy satisfactoria. La participación en términos cuantitativos ha cubierto las expectativas previstas y la calidad de la formación no deja lugar a dudas desde lo que participantes y equipo formador han manifestado. No obstante, el hecho de que la formación se haya realizado en una única ocasión ha restado oportunidades al ajuste del módulo. En posibles nuevas ediciones hay que seguir cuidando mucho el perfil de acceso, la multidisciplinariedad y sobre todo, la posibilidad de transformar la modalidad online en modalidad híbrida, con sesiones online compaginadas con sesiones presenciales de trabajo.



IKERTUZ

Ikerketa lanak
Trabajos de investigación

INFORMAZIOA ETA ESKARIAK • INFORMACIÓN Y PEDIDOS

UPV/EHUko Argitalpen Zerbitzua • Servicio Editorial de la UPV/EHU
argitaletxea@ehu.eus • editorial@ehu.eus
1397 Posta Kutxatila - 48080 Bilbo • Apartado 1397 - 48080 Bilbao
Tfn.: 94 601 2227 • www.ehu.eus/argitalpenak

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea